



Magnífic Ajuntament de Borriana

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para modificar créditos por generación, dentro del Presupuesto Municipal de 2019, a la vista que se otorgan diversas subvenciones a este Ayuntamiento, que incluye gasto para ejecutar, en su caso, 2018-2019, y que constan en sus respectivos expedientes:

- *RESOLUCIÓN SERVEF (DIRECTORA GENERAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN, DE 4 DE ABRIL DE 2018), con motivo del PROYECTO DE "ESCOLA D'OCUPACIÓ ET FORMEM"*

- *SERVEF, Resolución de la Directora General de Empleo y Formación, firmada electrónicamente el 18/06/2018 (EMPUJU/2018/423/12)*

- *SERVEF, Resolución de la Directora General de Empleo y Formación, firmada electrónicamente el 22/06/2018 (EMCUJU/2018/393/12)*

- *EMCORD/2018/50/12 RESOLUCIÓN SERVEF (RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN, firmada electrónicamente el 14/11/2018)*

- *EMCORP/2018/44/12 RESOLUCIÓN SERVEF (RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN, firmada electrónicamente el 28/11/2018)*

Visto que en el expediente constan igualmente los informes de desglose por años (2018 y 2019) suscritos por el Agente de Desarrollo Local (ADL) municipal, y que a la vista de los mismos ya se genero el crédito correspondiente a 2018 para atender los gastos de dicho ejercicio, procediendo efectuar las actuaciones oportunas a los efectos de la parte correspondiente al ejercicio 2019, y con efectos del 1 de enero.

Y Visto el informe favorable de la Intervención Municipal, y considerando lo dispuesto en el art. 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, art. 43 a 45 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título VI de la L.R.H.L, y el art. 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal 2019, resuelvo:

Aprobar el Expediente **1/2019 de Generación de Créditos (EXPTE. GESTIONA 1024-2019)**, introduciéndose en los Estados de Gastos e Ingresos las siguientes modificaciones, y con efectos del 1 de enero:



Magnífic Ajuntament de Borriana

GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

PROGRAMA ESCOLA D'OCUPACIÓ "ET FORMEM" 2018-2019			
Código	Aplicación Presupuestaria	proyecto	modificac(+) €
	GASTOS-AUMENTO		
01.241.1430021	SALARIOS ESCOLA OCUPACIO ET FORMEM 2018-2019	2018-019	52.157,35 €
01.241.1600025	S.SOCIAL ESCOLA OCUPACIO ET FORMEM 2018-2019	2018-019	7.796,64 €
01.241.22699049	GASTOS DIVER. ESCOLA OCUPACIO ET FORMEM 2018-2019	2018-019	6.656,00 €
	suma		66.609,99 €
código	Aplicación presupuestaria	proyecto	modificac(-) €
	FINANCIACIÓN -INGRESOS		
45100006	SUBVENCIÓN SERVEF ESCOLA OCUPACIO ET FORMEM 2018-2019	2018-019	66.609,99 €
	suma		66.609,99 €

PROGRAMA SERVEF CONTRATACIÓ J ÓVENES 2018-2019 (EMPUJ U)			
Código	Aplicación Presupuestaria	proyecto	modificac(+) €
	GASTOS-AUMENTO		
01.241.1430022	SALARIOS SEVEF EMPUJU 2018 -2019 (JOVENES)	2018-025	31.705,60 €
01.241.1600019	S.SOCIAL SERVEF EMPUJU 2018-2019 (JOVENES)	2018-025	10.145,79 €
	suma		41.851,39 €
código	Aplicación presupuestaria	proyecto	modificac(-) €
	FINANCIACIÓN -INGRESOS		
45100007	SUBVENCIÓN SERVEF EMPUJU 2018-2019	2018-025	41.851,39 €
	suma		41.851,39 €

PROGRAMA SERVEF CONTRATACIÓ J ÓVENES CUALIFIC. 2018-2019 (EMCUJ U)			
Código	Aplicación Presupuestaria	proyecto	modificac(+) €
	GASTOS-AUMENTO		
01.241.1430023	SALARIOS SEVEF EMCUJU 2018 -2019 (JOVENES CUALIF.)	2018-026	64.235,32 €
01.241.1600020	S.SOCIAL SERVEF EMCUJU 2018-2019 (JOVENES CUALIF.)	2018-026	20.234,13 €
	suma		84.469,45 €
código	Aplicación presupuestaria	proyecto	modificac(-) €
	FINANCIACIÓN -INGRESOS		
45100008	SUBVENCIÓN SERVEF EMCUJU 2018-2019	2018-026	84.469,45 €
	suma		84.469,45 €



Magnífic Ajuntament de Borriana

PROGRAMA EMCORD 2018-2019			
Código	Aplicación Presupuestaria	proyecto	modificac(+) €
	GASTOS-AUMENTO		
01.241.1430024	SALARIOS EMCORD 2018-2019	2018-043	52.834,04 €
01.241.1600026	S.SOCIAL EMCORD 2018-2019	2018-043	15.607,72 €
	suma		68.441,76 €
código	Aplicación presupuestaria	proyecto	modificac(-) €
	FINANCIACIÓN -INGRESOS		
45080018	SUBVENCIÓN EMCORD 2018-2019	2018-043	68.441,76 €
	suma		68.441,76 €

PROGRAMA EMCORP 2018-2019			
Código	Aplicación Presupuestaria	proyecto	modificac(+) €
	GASTOS-AUMENTO		
01.241.1430025	SALARIOS EMCORP 2018-2019	2018-044	58.450,34 €
01.241.1600027	S.SOCIAL EMCORP 2018-2019	2018-044	19.795,09 €
	suma		78.245,43 €
código	Aplicación presupuestaria	proyecto	modificac(-) €
	FINANCIACIÓN -INGRESOS		
45080019	SUBVENCIÓN EMCORP 2018-2019	2018-044	78.245,43 €
	suma		78.245,43 €

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, se deberán realizar los asientos derivados del mismo en la contabilidad de la Corporación.

Lo acordó la Alcaldía-Presidencia, en lugar y fecha expresados, de lo que como Secretaria, certifico.

Documento firmado electrónicamente al margen